



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL EXCMO. CABILDO
INSULAR DE LANZAROTE CELEBRADA EL DÍA 8 DE ENERO DE 2024. (Expte.:
PLN/2024/1) (Aprobada definitivamente el 23.02.2024)**

En el Salón de Sesiones del Cabildo Insular de Lanzarote, sito en *****

siendo las nueve horas y diez minutos del día ocho de enero de dos mil veinticuatro, previa convocatoria cursada al efecto se reúnen los señores consejeros y las señoras consejeras que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la sesión en el encabezamiento mencionada.

ANDRÉS MARTÍN DUQUE (1 de 2)
Secretario General Accidental del Pleno
Fecha Firma: 12/03/2024
HASH: 75eb741ec2ebdbd7a75fc263774a17d04



PRESIDENTE:

Don Oswaldo Betancort García

(2 de 2)
Presidente del Excmo.
Fecha Firma: 12/03/2024
HASH: 5679c9332c1e85895295b4ac1b2a278d



CONSEJEROS/AS:

Don Jesús Alexander Machín Tavío

Doña María Ascensión Toledo Hernández

Doña Cinthia Aroa Revelo Betancort

Don Domingo Manuel Cejas Curbelo

Don Miguel Ángel Jiménez Cabrera

Don Samuel Carmelo Martín Morera

Don Marciano Acuña Betancor

Doña Ariagona González Pérez

Don Benjamín Perdomo Barreto

Doña Isabel María Martín Tenorio

Doña María Celeste Callero Cañada

Doña María Dolores Corujo Berriel

Don Alberto Aguiar Lasso

Don Andrés Stinga Perdomo

Doña María Belén Morales Cabrera

Don Ángel Vázquez Álvarez

Don Jacobo Medina González

Don Francisco Javier Aparicio Betancort

Doña María Jesús Tovar Pérez

Don Óscar Manuel Noda González

Doña Daisy Villalba Perdomo

Don Óscar Domingo Pérez Pérez

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO:

Don Andrés Martín Duque

INTERVENTORA GENERAL DE FONDOS:

Doña Rosalinda Bonilla Reyes

El Sr. Presidente declara abierta la sesión a las 9:10 horas y antes de pasar a tratar los asuntos del orden del día, señala que en este caso en los primeros ocho días del año no hay víctimas de violencia de género, y por otro lado, traslada en nombre de toda la Corporación el pésame a Pedro y ***** por el fallecimiento de su madre, a ***** por el fallecimiento de su padre, y a ***** por el fallecimiento de su madre.

Posteriormente, pide guardar igualmente un minuto de silencio, independientemente de que no haya ningún fallecimiento mortal en este año, por las tantas personas que perdieron la vida en el año 2023, significando que esta Corporación sigue aunando fuerzas para que esa lacra social se erradique en esta sociedad.

Transcurrido este minuto, da las gracias y comienza felicitando la incorporación de don Andrés Martín como Secretario del Pleno de la Corporación, dándole la bienvenida en nombre de la Presidencia y de todos los Grupos Políticos, pasándose a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

1.- Acuerdos que procedan sobre la aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2022 del Cabildo de Lanzarote y sus entes dependientes. Expediente 9572/2023.

A la vista de la propuesta de fecha 03 de enero de 2023, elevada al Pleno por la Consejera delegada del Área de Hacienda, doña María Jesús Tovar Pérez, cuyo contenido íntegro se transcribe a continuación:

“Visto el Informe favorable de la Comisión Especial de Cuentas de fecha 28 de Noviembre de 2023 donde se aprueba la Cuenta General del ejercicio 2022 del Cabildo de Lanzarote y sus entes dependientes.

Visto el anuncio de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia nº 145 de fecha 1 de diciembre de 2023 donde se expone la Cuenta General del ejercicio 2022 del Cabildo de Lanzarote y sus entes dependientes durante 15 días hábiles, durante los cuales los interesados pueden presentar reclamaciones, reparos u observaciones a la misma.

*Visto el certificado del Secretario General del Pleno de esta Corporación de fecha 29 de diciembre ***** el que se acredita que, durante el período de exposición pública de la Cuenta General del ejercicio 2022, no han habido reclamaciones, reparos u observaciones a la misma.*

Es por lo que se propone, de conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que se adopte el siguiente acuerdo:

*Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2022 que incluye las Cuentas del propio Cabildo, las correspondientes al Organismo Autónomo Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, y al Organismo Autónomo Insular de Gestión de Tributos, las Cuentas anuales 2021 ***** la Epel Centros de Arte, Cultura y Turismo, las Cuentas Anuales 2022 de Promoción Exterior de ***** S.A. así como las del Consorcio de Seguridad, Emergencias, Salvamento, Prevención y Extinción de Incendios de Lanzarote y el Consorcio de Abastecimiento de Agua y sus entes dependientes (Cuentas anuales 2022 de Insular de Aguas de Lanzarote S.A. y Cuentas Anuales 2022 de Eólicas Lanzarote S.L.).”*

Se hace constar que las intervenciones íntegras de los consejeros aparecen recogidas en el “CD” que, firmado por el Secretario de la Corporación, se anexa al Acta de la sesión como parte integrante de ésta; y debatido el asunto, el Pleno de la Corporación en votación ordinaria y por unanimidad, **ACUERDA APROBAR** la Cuenta General del ejercicio 2022 que incluye las Cuentas del propio Cabildo, las correspondientes al Organismo Autónomo Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, y al Organismo Autónomo Insular de Gestión de Tributos, las Cuentas anuales 2021 ***** la Epel Centros de Arte, Cultura y Turismo, las Cuentas Anuales 2022 de Promoción Exterior de Lanzarote S.A. así como las del Consorcio de Seguridad, Emergencias, Salvamento, Prevención y Extinción de Incendios de Lanzarote y el Consorcio de Abastecimiento de Agua y sus entes dependientes (Cuentas anuales 2022 de Insular de Aguas de Lanzarote S.A. y Cuentas Anuales 2022 de Eólicas Lanzarote S.L.)

La votación arrojó el siguiente resultado:

Votaron a favor:

GRUPO GOBIERNO:

Don Oswaldo Betancort García, don Jesús Alexander Machín Tavío, doña María Ascensión Toledo Hernández, don Marciano Acuña Betancor, doña Cinthia Aroa Revelo Betancort, don Domingo Manuel Cejas Curbelo, don Miguel Ángel Jiménez Cabrera y don Samuel Carmelo Martín Morera (Cca).

Don Jacobo Medina González, don Ángel Vázquez Álvarez, don Francisco Javier Aparicio Betancort y doña María Jesús Tovar Pérez (PP).

GRUPO SOCIALISTA:

Doña María Dolores Corujo Berriel, doña Ariagona González Pérez, don Benjamín Perdomo Barreto, doña Isabel María Martín Tenorio, doña María Celeste Callero Cañada, don Alberto Aguiar Lasso, doña y don Andrés Stinga Perdomo (PSOE).

GRUPO MIXTO:

Don Óscar Domingo Pérez Pérez (VOX); don Óscar Manuel Noda González y doña Daisy Villalba Perdomo (NC-FAC).

2.- Dación de cuenta del Informe Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta General del Ejercicio 2021 del Cabildo Insular de *****

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, el Pleno toma conocimiento, declarándose así por la Presidencia, del contenido íntegro del “Informe definitivo de la fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 2021 del Cabildo Insular de ***** y sus entes dependientes, aprobado por el Pleno de la Audiencia de Cuentas de ***** en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2023”, recibido en este Cabildo el 21 de diciembre de 2023, con número de registro 2023-ERC-21617, y que obra en el expediente de Gestiona 14989/2022.

En cumplimiento del acuerdo del Pleno de la Corporación de 10 de julio de 2007, se adjunta como Anexo único a la presente acta “CD” contenido la grabación íntegra de la misma, fechada, sellada y firmada por el Secretario General del Pleno.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y veintiuno minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión. De lo debatido se extiende la presente Acta en este folio y los tres anteriores, válidos solamente por su anverso, de todo lo cual como Secretario General del Pleno, doy fe.